

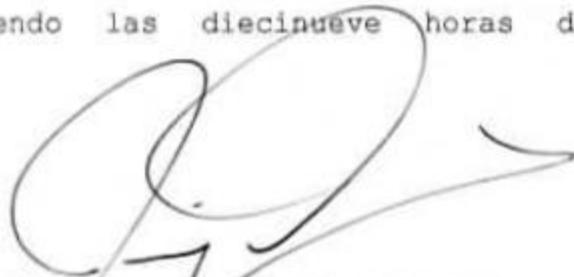
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"JRTRADING S.A."**

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte días del mes de Marzo de dos mil quince, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calles Av. Ricardo Muñoz y Av. Remigio Crespo, se reúnen los accionistas de la Compañía, el señor JIMMY PAUL RODAS ZAMORA y la señora FLOR MARIA DEL CISNE TORRES CARRION; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el Presidente de la compañía' señora Flor María del Cisne Torres Carrión y actúa como secretario el Gerente General señor Jimmy Paul Rodas Zamora; por reunir con los requisitos legales la Presidenta declara instalada la sesión, siendo las quince horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidenta comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día. **PRIMERO:** Informe del Gerente General de la Compañía.- **SEGUNDO:** Informe del Comisario de la Compañía.- **TERCERO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce.- Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: El Gerente General señor Jimmy Paul Rodas Zamora, presenta su informe.- Segundo: Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía el Ing. Pablo Marcelo Rodas Zamora.- Tercero: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce.- A continuación y luego de analizar los informes presentados en su

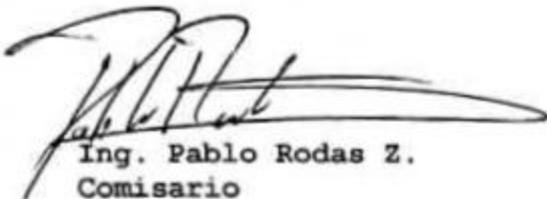
orden por el Gerente General, Comisario y los Estados Financieros, la junta general ordinaria de accionistas, resuelve por **unanimitad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por el Gerente General y Comisario, en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil catorce no existe utilidad al cierre del año.- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- A continuación la Presidenta, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, el secretario da lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidenta y el Gerente General. Sin más que tratar la Presidenta agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las diecinueve horas declara clausurada la reunión.



Flor Maria Torres C.
Presidente
Accionista



Sr. Jimmy Paul Rodas Zamora
Gerente General-Secretario
Accionista



Ing. Pablo Rodas Z.
Comisario